

Municipio de Sauce

Acta N°
02/23

Resolución N°
22

Sauce, 12 de enero de 2023.

VISTO: la nota presentada por el Club Sportivo Artigas en la cual solicitan escenario para el Tablado de Carnaval a realizarse los días 8, 9, 10 y 11 de febrero de 2023.

CONSIDERANDO: que es relevante el apoyo a estas actividades por parte del Municipio.

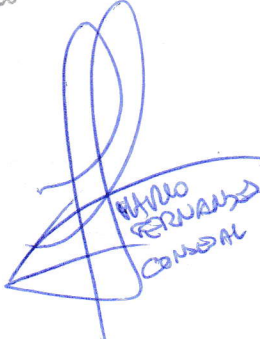
RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Dar el aval y remitir a la Uep la solicitud del escenario para el Tablado de Carnaval a realizarse los días 8, 9, 10 y 11 de febrero de 2023.
- 2) Comuníquese la Resolución a la Secretaria General y a la Dirección de Desarrollo Local y Participación
- 3) Incorpórese al libro de Resoluciones


Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


DANILLO FERNANDES
CONCEJAL


ALEJANDRO AVAREZ
CONCEJAL